

EXPEDICIÓN Y/O REFRENDO DE FOTOCREDENCIAL PARA VENDEDORES AMBULANTES Y/O SEMIFIJOS	Procedimiento	
	Fotocredencial	
	Revisión:1	

**1.- OBJETIVO:** Obtener expedición y/o refrendo de fotocredencial

**2.- ALCANCE:** Comerciantes ambulantes y semifijos registrados en el programa de Fotocredencial

**3.- RESPONSABLE:** Fotocredencial

**4.- PROCEDIMIENTO:**

4.1. Solicitud por escrito en donde contendrá como mínimo los requisitos establecidos por el artículo 10 de las Disposiciones Administrativas de Observancia General para la Expedición de Refrendo para Vendedores Ambulantes y Semifijos del Municipio de Celaya, Guanajuato. (Anexando copia y original de los documentos establecidos en el artículo 11 de las citadas disposiciones).

4.2. Una vez recibido el escrito se formara el expediente correspondiente el cual se remitirá a la Dirección de Fiscalización para su debida revisión.

4.3. Asimismo se realizara una verificación a los comerciantes cuya Fotocredencial se pretenda refrendar por conducto de la Coordinación de Comercio de la Dirección de Fiscalización, donde se cerciorara que el comerciante ejerza el comercio en los términos y bajo las condiciones que contengan las Disposiciones Administrativas de Observancia General para la Expedición de Refrendo para Vendedores Ambulantes y Semifijos del Municipio de Celaya, Guanajuato.

4.4. Una vez analizada la solicitud e integrado debidamente el expediente correspondiente se remitirán a la **Tesorería Municipal** solicitándole el **Visto Bueno**.

4.5. Autorizados los expedientes por la Tesorera Municipal se remitirán a la Titular de la Dirección de Fiscalización para su determinación definitiva.

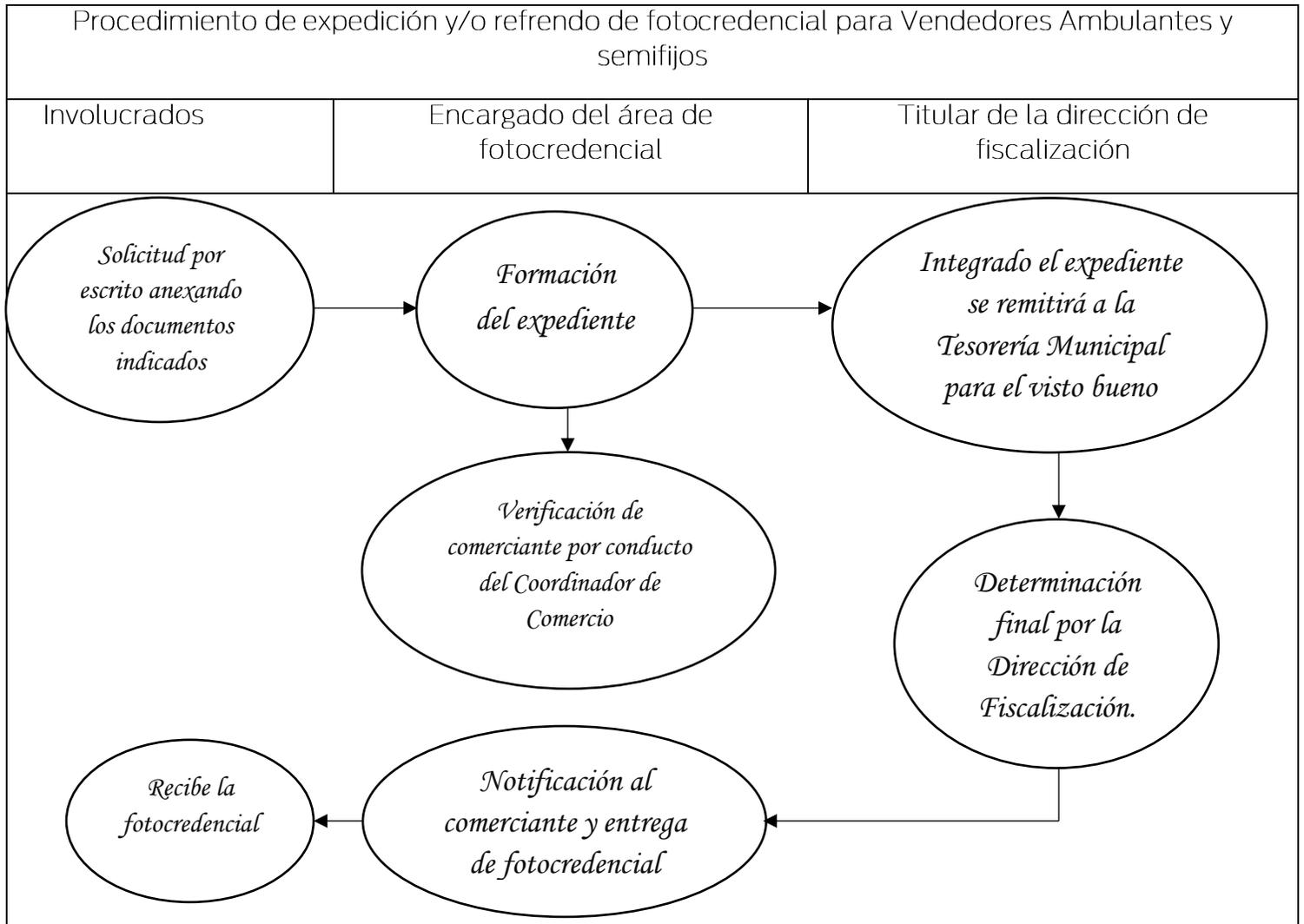
4.6. Una vez que obren los expedientes la determinación y revisión definitiva se realizara la notificación personal a los comerciantes por conducto del personal adscrito a la Coordinación de Comercio de esta Dirección.

4.7. Concluidos en su totalidad las etapas marcadas en los incisos 4.1 al 4.6 y de haber resultado favorable su solicitud se entregará la credencial denominada "Fotocredencial" así como una impresión en tamaño media carta de la misma la cual deberá estar a la vista en todo momento mientras se encuentre explotado el giro.

### 5.- REGISTROS UTILIZADOS:

<b>Nombre:</b>	<b>Área:</b>
Escrito libre de solicitud.	Dirección de Fiscalización.

### 6.- DIAGRAMA DE FLUJO:



### 7.- AUTORIZACIONES

CONCEPTO	NOMBRE Y PUESTO	FIRMAS
Aprobó	LIC. CLAUDIA GABRIELA RAMIREZ SANCEN	

